



U. S. ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY

# NEWS RELEASE



EPA.GOV/NEWSROOM

**Media Contact:** Soledad Calvino, 415-972-3512, [calvino.maría@epa.gov](mailto:calvino.maría@epa.gov)

## Draft Environmental Impact Statement Released for Projects to Mitigate Transborder Water Pollution

*Next step in implementing EPA's comprehensive infrastructure solution for the San Diego-Tijuana Region*

**SAN DIEGO (June 17, 2022)** – The U.S. Environmental Protection Agency (EPA) and U.S. Section of the International Boundary and Water Commission (USIBWC) invite the public to review and comment by August 1 on the [Draft Programmatic Environmental Impact Statement \(PEIS\)](#) for a set of proposed projects that comprise the [Comprehensive Infrastructure Solution](#) for mitigating transborder water pollution. EPA and USIBWC will convene public information sessions to discuss the proposed projects and public meetings to accept comments.

The Tijuana River carries treated and untreated wastewater, trash, and sediment from Mexico across the border into the United States. In addition, polluted discharge into the Pacific Ocean from Tijuana's San Antonio de Los Buenos wastewater treatment plant is carried northward by ocean currents during the summer, impacting beaches in southern San Diego County. The PEIS released today is part of the environmental review process required as the next step to move forward on the infrastructure actions announced by EPA in November 2021. Completing the PEIS is necessary to initiate planning, design, and construction of an initial part of a comprehensive set of infrastructure projects in San Diego and Tijuana to stem the flow of transborder pollution.

"The border communities share one watershed, and the solutions to reducing pollution in our shared environment require binational collaboration across all levels of government. EPA has worked closely with the USIBWC, a wide range of stakeholders, and the public to achieve today's milestone, which demonstrates tangible progress toward reducing pollution flows," said EPA Pacific Southwest Regional Administrator Martha Guzman. "We look forward to continuing this collaboration and hearing directly from the communities across the watershed."

“We look forward to working with stakeholders and EPA to address the sanitation problem at San Diego-Tijuana,” said **USIBWC Commissioner Dr. Maria-Elena Giner**. “I especially value the input of local community members who have firsthand experience with the region’s wastewater challenges.”

The Draft PEIS, which is a required step under the National Environmental Policy Act (NEPA), analyzes the potential direct, indirect, and cumulative effects of the proposed set of infrastructure projects, as well as alternatives, on the human, physical, and biological environment. This is an opportunity for the public to give input on the environmental analysis and alternatives within the PEIS, which EPA and USIBWC will consider in any final PEIS.

The Draft PEIS evaluates the option of taking no action, along with two alternative approaches to undertake projects to address water quality in the Tijuana River and adjacent coastal areas. Descriptions of the alternatives evaluated are in [the Draft PEIS and on the project website](#).

EPA and USIBWC have established a 45-day public comment period for the Draft PEIS that concludes on August 1, 2022. EPA and USIBWC will host a virtual public information session the last week of June to share details about the PEIS. Please visit our [Tijuana River watershed website](#) for more information about the public information session.

After the public has had more time for review, two virtual public meetings will be held on July 19 from 6:30 p.m. to 8:30 p.m. PDT and on July 20 from 2:00 p.m. to 4:00 p.m. PDT to solicit input on the Draft PEIS. Meeting materials will be presented in a bilingual written format (English and Spanish). Closed captioning (in English) and audio (with simultaneous English/Spanish interpretation services) will be available during the meetings.

For more information on how to register for the virtual public meetings, please go to our [Tijuana River watershed website](#). In addition to attending the meetings, written comments may be submitted until 5:00 p.m. (PDT) on August 1, 2022, to this e-mail address: [Tijuana-Transboundary-EIS@epa.gov](mailto:Tijuana-Transboundary-EIS@epa.gov).

Comments will help EPA and USIBWC further refine the analysis in the draft PEIS. EPA and USIBWC will then prepare a Final PEIS in November 2022 and will publish a Federal Register notice announcing its public availability.

Once the final PEIS is issued, EPA and USIBWC will sign a Record of Decision. Once signed, the first projects identified in the Comprehensive Infrastructure Solution may begin in early 2023, using the \$300 million that Congress appropriated through the US-Mexico-Canada Agreement (USMCA).

Learn more about the [USMCA Tijuana River Watershed](#).

Learn more about the [Tijuana River Watershed NEPA Implementation](#).

Learn more about EPA's [Pacific Southwest Region](#). Connect with us on [Facebook](#) and on [Twitter](#).

EPA.GOV





U.S. ENVIRONMENTAL PROTECTION AGENCY

# NEWS RELEASE



EPA.GOV/NEWSROOM

**Contacto con los medios:** Soledad Calvino, 415-972-3512, [calvino.maría@epa.gov](mailto:calvino.maría@epa.gov)

## Publicación del borrador de la declaración de impacto ambiental para los proyectos destinados a mitigar la contaminación transfronteriza del agua

*Próximo paso en la implementación de la solución de infraestructura integral de la EPA para la región de San Diego-Tijuana*

**SAN DIEGO (17 de junio de 2022)** – La Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés) y la Sección de EE. UU. de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (USIBWC, por sus siglas en inglés) invitan al público a revisar y comentar antes del 1 de agosto sobre el [\*\*Borrador de la Declaración Programática de Impacto Ambiental\*\*](#) (PEIS, por sus siglas en inglés) para un conjunto de proyectos propuestos, que comprenden la [Solución Integral de Infraestructura](#), concebida para mitigar la contaminación de flujos transfronterizos. La EPA y la USIBWC convocarán sesiones de información pública para analizar los proyectos propuestos, y reuniones públicas para aceptar comentarios.

El río Tijuana transporta aguas residuales tratadas y no tratadas, basura y sedimentos desde México a través de la frontera hacia los Estados Unidos. Además, la descarga contaminada en el Océano Pacífico de la planta de tratamiento de aguas residuales San Antonio de Los Buenos en Tijuana es transportada hacia el norte por las corrientes oceánicas durante el verano, lo que afecta a las playas del sur del condado de San Diego. La PEIS publicada hoy es parte del proceso de revisión ambiental requerido como el próximo paso para avanzar en las acciones de infraestructura anunciadas por la EPA en noviembre de 2021. Es necesario completar la PEIS para iniciar la planificación, el diseño y la construcción de una parte inicial de un conjunto integral de proyectos de infraestructura en San Diego y Tijuana para detener el flujo de contaminación transfronteriza.

"Las comunidades fronterizas comparten una cuenca, y las soluciones para reducir la contaminación en nuestro entorno compartido requieren la colaboración binacional en todos los niveles del gobierno. La EPA ha trabajado en estrecha colaboración con la USIBWC, una amplia gama de partes interesadas y el público para lograr el acontecimiento de hoy, que

demuestra un progreso tangible hacia la reducción de los flujos transfronterizos contaminados", señaló **Martha Guzman, administradora regional del Pacífico Sudoeste de la EPA**. "Esperamos continuar con esta colaboración y escuchar directamente a las comunidades de toda la cuenca".

"Esperamos trabajar con las partes interesadas y la EPA para abordar el problema de saneamiento en San Diego-Tijuana", comentó **la Dra. Maria-Elena Giner, comisionada de la USIBWC**. "Valoró especialmente los aportes de los miembros de la comunidad local, que tienen experiencia de primera mano con los desafíos de las aguas residuales de la región".

El Borrador de la PEIS, que es un paso requerido de acuerdo con la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés), analiza los posibles efectos directos, indirectos y acumulativos del conjunto propuesto de proyectos de infraestructura, así como las alternativas, en el medio ambiente humano, físico y biológico. Esta es una oportunidad para que el público dé su opinión sobre el análisis ambiental y las alternativas dentro de la PEIS, que la EPA y la USIBWC considerarán en cualquier PEIS final.

El Borrador de la PEIS evalúa la opción de no tomar acción, junto con dos enfoques alternativos para emprender proyectos a fin de abordar la calidad del agua en el río Tijuana y áreas costeras adyacentes. Las descripciones de las alternativas evaluadas se encuentran en [el Borrador de la PEIS y en el sitio web del proyecto](#) (en inglés).

La EPA y la USIBWC han establecido un período de comentarios públicos de 45 días para el Borrador de la PEIS, que concluye el 1 de agosto de 2022. La EPA y la USIBWC organizarán una sesión de información pública virtual que se llevará a cabo la última semana de junio, para compartir detalles sobre la PEIS. Visite [nuestro sitio web de la cuenca del río Tijuana](#) para obtener más información sobre la sesión de información pública.

Después de que el público haya tenido más tiempo para realizar revisiones, se llevarán a cabo dos reuniones públicas virtuales el 19 de julio de 6:30 p. m. a 8:30 p. m. PDT y el 20 de julio de 2:00 p. m. a 4:00 p. m. PDT para solicitar comentarios sobre el Borrador de la PEIS. Los materiales de la reunión se presentarán en un formato escrito bilingüe (inglés y español). Estarán disponibles subtítulos en inglés y audio con servicios de interpretación simultánea en inglés y español durante las reuniones.

Para obtener más información sobre cómo registrarse para las reuniones públicas virtuales, visite: [nuestro sitio web de la cuenca del río Tijuana](#). Además de asistir a las reuniones, se pueden enviar comentarios por escrito hasta las 5:00 p. m. (PDT) del 1 de agosto de 2022 a esta dirección de correo electrónico: [Tijuana-Transfronteriza-EIS@epa.gov](mailto:Tijuana-Transfronteriza-EIS@epa.gov).

Los comentarios ayudarán a la EPA y la USIBWC a refinar aún más el análisis en el Borrador de la PEIS. La EPA y la USIBWC luego prepararán una PEIS final en noviembre de 2022 y publicarán un aviso en el Registro Federal para anunciar su disponibilidad pública.

Una vez que se emita la PEIS final, la EPA y la USIBWC firmarán un Registro de Decisión. Ya firmados, los primeros proyectos identificados en la Solución Integral de Infraestructura podrán comenzar a principios de 2023, utilizando los \$300 millones que el Congreso asignó a través del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés).

Conozca más sobre la [Cuenca del Río Tijuana del USMCA](#).

Obtenga más información sobre la [implementación de la NEPA en la cuenca del río Tijuana](#).

Obtenga más información sobre la [región del Pacífico Sudoeste](#). Conéctese con nosotros en [Facebook](#) y en [Twitter](#).

EPA.GOV

